

Sra. María Arribas

**SPANISH CHEESE, S.L.**  
Pol. Industrial Romica  
C/5 bis, parcela 294  
02008 – ALBACETE  
(ALBACETE)

Barcelona, 21 de noviembre del 2024

**ASUNTO: DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN**

Srs.,

Una vez analizado el correspondiente informe de la auditoría de mantenimiento, nº SAE20240805.002-1 y del resto de documentación que soporta el expediente, SAICA acordó:

Mantener la certificación del Sistema de Autocontrol Específico para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del Real Decreto 993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación, a **SPANISH CHEESE, S.L** con nº de expediente **SAE/201**.

Les informamos que, para el mantenimiento de la certificación, se procederá a realizar la próxima visita de evaluación en junio de 2025.

Asimismo, les recordamos de la obligatoriedad de cumplir con los “Derechos y deberes de solicitantes y clientes” (D08 P09).

Quedamos a su disposición para atender a cualquier duda.

Atentamente,



SAICA  
entidad de control

Guillem Roca Urgellès  
Dirección Técnica